JMMB Funds
Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.
MIEMBRO DEL GRUPO JMMB

Santo Domingo, D. N.
02 de febrero de 2023

Señor
Ernesto A. Bournigal Read
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana
Av. Cesar Nicolás Penson No. 66, Gazcue,
Santo Domingo, República Dominicana.

Atención: Sra. Olga Nivar – Directora de Oferta Pública.

Asunto: Hecho Relevante – Informe Semestral de Calificación de Riesgo del JMMB Fondo Mutuo de Mercado de Dinero en Dólares, SIVFIA-043.

Distinguidos señores:

En atención a lo establecido en la Norma que establece disposiciones sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado R-CNV-2015-33-MV, Art. 12, numeral 1, literal a); tiene a bien informarles lo siguiente:

Único: Informe de Calificación de Riesgo emitido por la firma Feller Rate, correspondiente a la actualización semestral a julio-diciembre 2022 del **JMMB Fondo Mutuo de Mercado de Dinero en Dólares, SIVFIA-043,** mediante el cual fue **otorgada** la calificación de ¨**A-fa (N)**¨ al Fondo.

Anexamos informe en cuestión.

Sin otro particular por el momento,

Les saluda,

ANGEL LUIS FRIAS RODRIGUEZ

Digitally signed by ANGEL LUIS FRIAS RODRIGUEZ
Date: 2023.02.02 15:33:56 -04'00'

Angel Frias
Gerente de Riesgo.

RNC 1-31-07414-6 JMMB Funds SIVAF-010 Santo Domingo, Rep. Dom.

JMMB FONDO MUTUO DE MERCADO DE DINERO EN DÓLARES

INFORME DE CALIFICACION – ENERO 2023

Riesgo	Jul. 2022	27.Ene.2023
Crédito	A-fa (N)	A-fa
Mercado	M2	M2

** Detalle de calificaciones en Anexo.*

INDICADORES FINANCIEROS

	Dic.20	Dic.21	Nov.22
Activos administrados (MUS$)	11.628	31.829	21.250
Patrimonio (MUS$)	11.608	31.786	21.200
Valor Nominal Cuota (US$)	102,01	103,15	105,63
Rentabilidad Acumulada Cuota*	1,70%	1,11%	2,41%
Duración Cartera**	661	825	330
N° de aportantes	235	331	418

Información financiera elaborada por Feller Rate en base a información provista voluntariamente por la Administradora. EEFF auditados al cierre de diciembre 2020 y 2021 y EEFF interinos al cierre de noviembre 2022.
**Rentabilidad acumulada (no anualizada) a la fecha de cierre de los EEFF con relación al cierre del año anterior.*
***Considera activos que tienen una fecha de vencimiento determinada.*

FUNDAMENTOS

El JMMB Fondo Mutuo de Mercado de Dinero en Dólares es un fondo abierto de renta fija, de corto plazo, con una duración promedio ponderada menor o igual a 365 días, orientado a la inversión en emisores de República Dominicana.

La calificación "A-fa" asignada a las cuotas del Fondo responde a una cartera con una holgada liquidez y buena diversificación, e incorpora la gestión de JMMB SAFI, que posee un buen nivel de estructuras y políticas para su gestión, control y seguimiento. Además, posee el respaldo de su controlador Grupo JMMB, quién posee amplia experiencia en el sector de inversiones en Jamaica y el Caribe. En contrapartida, la calificación incorpora su duración por sobre el límite reglamentario, un moderado perfil de solvencia, su menor índice ajustado con relación a fondos comparables, la mayor volatilidad patrimonial que segmento comparable, el mercado de fondos en vías de consolidación y el escenario de desaceleración económica e inflación que amplía volatilidad de activos.

La calificación "M2" para el riesgo de mercado responde a una cartera con una duración promedio de doce meses que tiende a un año y a una inversión 100% en dólares, lo que se traduce en una moderada a baja sensibilidad ante cambios en las condiciones de mercado.

El Fondo es manejado por JMMB Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., constituida en el año 2013. La Administradora es calificada por Feller Rate en "Aaf".

El Fondo inició sus operaciones en noviembre de 2019. Al cierre de noviembre de 2022, el Fondo gestionó un patrimonio de US$21,2 millones, siendo un fondo mediano para la Administradora y pequeño para el segmento de fondos abiertos de renta fija en dólares de similar orientación, representando un 12,2% y un 14,9%, respectivamente. En los últimos doce meses se observa una alta volatilidad en el patrimonio, con una tendencia al alza en el total gestionado durante la primera mitad del año 2022, para luego descender significativamente al cierre de noviembre 2022, en línea con otros fondos del mercado.

Durante el periodo revisado, la cartera del Fondo cumple con su objetivo de inversión. Al cierre de noviembre de 2022, el activo estuvo compuesto por certificados de depósitos (26,1%), instrumentos de renta fija (17,9%) y cuotas de fondos de inversión (43,8%). El porcentaje restante (12,1%) correspondía a caja (compuesta por lo mantenido en cuentas corrientes, ahorros). Por otra parte, la diversificación de la cartera ha sido buena, manteniendo 15 emisores, donde las tres mayores posiciones (sin incluir cuentas corrientes) concentraron el 46,6% del activo.

Por otra parte, la cartera del Fondo estuvo compuesta principalmente de instrumentos de emisores con calificaciones de riesgo en rango BBB, lo que se complementa con una alta posición en caja, entregando un moderado perfil crediticio.

La cartera tuvo una holgada liquidez, con un 88% de los instrumentos con vencimiento menor a 30 días al cierre de noviembre de 2022. Además, el Fondo mantiene una importante parte del activo en cuentas de ahorro y corrientes (12,1%).

El Fondo no ha presentado endeudamiento financiero. Al cierre de noviembre de 2022, sus pasivos representaban un 0,2% del patrimonio y correspondían a cuentas por pagar, retenciones e impuestos por pagar.

La duración ha evidenciado una alta volatilidad, sobrepasando el máximo reglamentario en varios meses en los últimos años. El promedio entre noviembre de 2021 y noviembre de 2022 alcanza los 483, por sobre el máximo reglamentario y en el rango superior de la calificación asignada.

Analista: Esteban Peñailillo
esteban.penailillo@feller-rate.com

Prohibida la reproducción total o parcial sin la autorización escrita de Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo, SRL.

La rentabilidad acumulada en los últimos 36 meses alcanzó un 5,6%, que se traduce en un retorno de 1,8% en términos anualizados. Se observa una rentabilidad de largo plazo similar al promedio del segmento de fondos abiertos de renta fija comparables, aunque con una mayor volatilidad en el retorno, lo que se traduce en un menor índice ajustado por riesgo.

Durante los últimos tres años, el avance de la pandemia en el mundo y su impacto en la economía, sumado a conflictos bélicos, se ha traducido en una mayor inflación a nivel global, que ha sido combatida con una fuerte alza en las tasas de interés mundiales, incrementando la volatilidad de las bolsas bursátiles y los tipos de cambio, impactando en el valor de los activos. Para este año se espera una desaceleración de la economía mundial y local. Con todo, esperamos que la volatilidad de los activos se mantenga mientras no exista claridad de la profundidad de la desaceleración económica, el control de la inflación, la desescalada de tasas de interés y el impacto en el tipo de cambio.

FACTORES SUBYACENTES A LA CALIFICACIÓN
FORTALEZAS
▪ Holgada liquidez.
▪ Buena diversificación por emisor.
▪ Administradora con buen nivel de estructuras, políticas y procedimientos para la gestión de fondos, con equipos con experiencia para la gestión de fondos, control y seguimiento.
▪ Respaldo y experiencia de su controlador.
RIESGOS
▪ Duración sobre el límite reglamentario en algunos periodos.
▪ Mayor volatilidad patrimonial que segmento comparable.
▪ Moderado perfil de solvencia de cartera.
▪ Menor índice ajustado que segmento comparable.
▪ Industria de fondos en vías de consolidación.
▪ Escenario de desaceleración económica e inflación que amplía volatilidad de activos.

OBJETIVOS DE INVERSIÓN

> Fondo abierto de corto plazo orientado a renta fija de emisores de República Dominicana

OBJETIVOS DE INVERSIÓN Y LÍMITES REGLAMENTARIOS

JMMB Fondo Mutuo de Mercado de Dinero en Dólares, según lo señalado en su reglamento interno, ofrece una alternativa de inversión donde se puedan generar ingresos a través de la inversión en instrumentos de renta fija, certificados de depósitos en entidades de intermediación financiera Supervisada por la Superintendencia de Bancos sin perjuicio de poder invertir en otros que sean emitidos a través del mercado de valores y en instrumentos ofrecidos por entidades de intermediación financiera, así como también en valores de renta fija o renta variable, emitidos en el extranjero y susceptibles de ser ofrecidos públicamente en al menos un país cuyo supervisor haya

Prohibida la reproducción total o parcial sin la autorización escrita de Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo, SRL.

suscrito un convenio de intercambio de información con la SIMV. El Fondo debe mantener al menos el 70% de sus inversiones en moneda estadounidense y una duración ponderada de cartera hasta 365 días.

El reglamento define como benchmark para comparar su desempeño a la "Tasa de Interés Pasiva en US$ Mensual de 0-30 días (TIP-030)", de los certificados financieros y/o depósitos a plazo en dólares de los Bancos Múltiples, publicada por el Banco Central de la República Dominicana.

Entre otros límites relevantes, el reglamento interno del Fondo establece:

- El Fondo deberá invertir al menos el 60% de su portafolio en Valores de Renta Fija local, Certificado de Deposito o Valores de Renta Fija emitidos en el extranjero y susceptibles de ser ofrecidos públicamente en al menos un país cuyo supervisor haya suscrito un convenio de intercambio de información con la SIMV.
- El Fondo podrá invertir hasta el 40% de portafolio en Valores de Renta Variable local o Valores de Renta Variable, emitidos en el extranjero y susceptibles de ser ofrecidos públicamente en al menos un país cuyo supervisor haya suscrito un convenio de intercambio de información con la SIMV.
- El Fondo podrá invertir hasta el 40% del portafolio en Depósitos en Cuentas Corriente o de Ahorro, Valores de Fideicomiso de Renta Fija de Oferta Pública, Valores Titularizados de Renta Fija de Oferta Pública, Valores de Fideicomiso de Renta Variable de Oferta Pública, Valores Titularizados de Renta Variable de Oferta Pública o Cuotas de participación de fondos abiertos o cerrados no vinculados.
- El Fondo no invertirá más del 40% de su portfolio individualmente en cuotas de participación en fondos abiertos y/o cerrado inscritos en el Registro del Mercado de Valores siempre que no sean vinculados. Para la inversión en fondos abiertos y/o cerrados vinculados el límite es de 20%.
- La inversión mínima en instrumentos denominados en dólares estadounidenses es de 70% del portafolio, en tanto que la inversión máxima en instrumentos denominados en pesos dominicanos es de 30%.
- El Fondo podrá invertir hasta un 100% en instrumentos del Banco Central o del Gobierno Central.
- El Fondo podrá poseer hasta el 20% del portafolio de inversión en Valores de Renta Variable, o 5% en Valores de Renta Fija emitidos por personas vinculadas a su sociedad administradora. No podrán invertir en Valores de Renta Variable, ni Valores Renta Fija de Oferta Pública emitidos por personas vinculadas a los miembros del comité de inversión.
- La adquisición de valores emitidos por una misma entidad, grupo económico, financiero, de empresas, consorcio o conglomerado no debe superar el 20% del portafolio de inversión del Fondo.
- El Fondo no invertirá en activos cuya calificación sea inferior a grado de inversión.
- La cartera deberá mantener entre un 7% y el 40% del patrimonio neto en caja o inversiones de alta liquidez, y puede poseer hasta el 50% del total de su liquidez, en cuentas corrientes o cuentas de ahorro, de una entidad financiera vinculada a su sociedad administradora o cuentas corrientes o de ahorro y certificado de depósitos de corto plazo de bancos locales.
- La duración promedio del portafolio de inversiones debe mantenerse bajo o igual a los 365 días. La inversión en instrumentos de corto plazo (hasta 365 días) no puede ser inferior al 60% del portafolio, en tanto que las inversiones en instrumentos de mediano

Prohibida la reproducción total o parcial sin la autorización escrita de Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo, SRL.

EVOLUCIÓN PATRIMONIO PROMEDIO NETO Y DURACIÓN DE CARTERA LARGO PLAZO

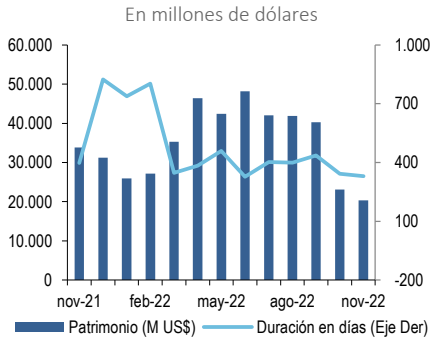

Gráfico elaborado por Feller Rate en base a información provista voluntariamente por la Administradora.

plazo (entre 366 días hasta 1.080 días) o largo plazo (superiores a los 1.080 días) no pueden superar el 40% del portafolio.

- El Fondo puede endeudarse hasta por el 10% del patrimonio por 48 horas para hacer frente a eventualidades emergentes del rescate de cuotas, así como por razones de fuerza mayor, caso fortuito o imposibilidad sobrevenida. La tasa de interés a la que se tome el financiamiento no podrá ser superior al resultante de la Tasa de Interés Pasiva de 0-30 días, (TIP 0-30) publicada por el Banco Central el último día de la semana inmediatamente anterior a la fecha en que se tome el endeudamiento, más trescientos puntos básicos.

Según establecido en el reglamento interno, el Fondo tiene un límite por participante individual del 10%. El plazo mínimo de permanencia de sus aportantes es de un día calendario. Los rescates se pagan en un día a partir de la fecha de recibo de la solicitud (T+1). En el caso de rescates por montos significativos (más del 2% del Patrimonio Neto del Fondo), los rescates se pagarán en un plazo no mayor a diez días hábiles contados desde la solicitud de rescate.

EVALUACIÓN DE LA CARTERA DEL FONDO

Cartera cumple con su objetivo de inversión

EVOLUCIÓN DE SU PATRIMONIO

El JMMB Fondo Mutuo de Mercado de Dinero en Dólares inició sus operaciones en noviembre de 2019 con un aporte inicial de US$300 mil.

Al cierre de noviembre de 2022, el Fondo gestionó un patrimonio de US$21,2 millones, siendo un fondo mediano para la Administradora y pequeño para el segmento de fondos abiertos de renta fija en dólares de similar orientación, representando un 12,2% y un 14,9%, respectivamente.

En los últimos doce meses se observa una alta volatilidad en el patrimonio, con una tendencia al alza en el total gestionado durante la primera mitad del año 2022, para luego descender significativamente al cierre de noviembre 2022. Este efecto también se evidenció en otros fondos del segmento y se explica por la evolución del tipo de cambio y las expectativas de este por parte de los inversionistas, que hicieron muy atractivo este tipo de instrumentos de inversión por un periodo de tiempo y también como protección de la inflación. Por su parte, los aportantes han tenido un alza paulatina, al cierre de noviembre de 2022 el Fondo contaba con 418 participes, manteniendo una moderada diversificación de estos.

Por otro lado, en el último año, el Fondo ha exhibido caídas significativas de su patrimonio diario en 8 días, lo que corresponde a cerca del 3,2% de los días hábiles del año, lo que, unido a su evolución diaria, refleja una mayor volatilidad patrimonial respecto al segmento.

CARTERA INVERTIDA EN INSTRUMENTOS DE RENTA FIJA

Durante el periodo revisado, la cartera del Fondo cumple con su objetivo de inversión. Al cierre de noviembre de 2022, el activo estuvo compuesto por certificados de depósitos (26,1%), instrumentos de renta fija (17,9%) y cuotas de fondos de inversión (43,8%). El porcentaje restante (12,1%) correspondía a caja (compuesta por lo mantenido en cuentas corrientes, ahorros).

Prohibida la reproducción total o parcial sin la autorización escrita de Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo, SRL.

RESUMEN CARTERA FONDO MUTUO*

Corto Plazo	Mediano/Largo Plazo	Nov-21	Nov-22
C-1+	AAA, AA+	0,0%	3,6%
C-1	AA, AA-, A+, A	22,4%	26,8%
C-2	A-, BBB+, BBB	77,6%	65,3%
	BBB-, BB+, BB	0,0%	0,0%
	BB-, B	0,0%	0,0%
	C, D	0,0%	0,0%
	NR	0,0%	4,4%

No considera Cuentas Corrientes ni Cuentas de Ahorro.

CARTERA POR TIPO DE ACTIVO

A Noviembre de 2022

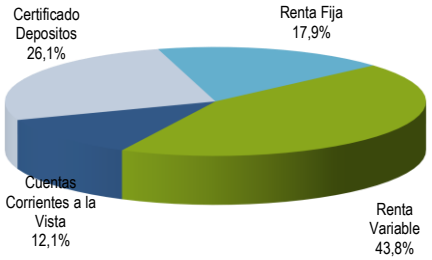

EVOLUCIÓN INDICADORES DE CARTERA

	nov-21	mar-22	jul-22	nov-22
Duración (días)	398	347	403	330
% en US$	100%	100%	100%	100%

Información financiera elaborada por Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo SRL en base a información provista voluntariamente por la Administradora.

Por otra parte, la diversificación de la cartera ha sido baja. Al cierre de noviembre 2022, la cartera mantuvo 15 emisores, donde las tres mayores posiciones (sin incluir cuentas corrientes) concentraron el 46,6% del activo, los cuales correspondían a un fondo de inversión inmobiliario no relacionado (21,9%), un fondo de inversión financiero en dólares no relacionado (13,2%) y Consorcio Remix (11,6%).

HOLGADA LIQUIDEZ DE CARTERA Y NULO ENDEUDAMIENTO FINANCIERO

Al cierre de noviembre 2022, un 87,9% de los instrumentos en cartera tenían vencimiento menor a 30 días. Además, se observa una importante proporción de la cartera invertida en cuentas corrientes y de ahorro (12,1% del activo), lo que entrega una holgada liquidez con relación a una volatilidad patrimonial anual observada. Sus inversiones cuentan con mercados secundarios para ser liquidadas en caso de rescates significativos.

El reglamento permite un endeudamiento temporal accediendo a líneas de crédito en dólares de entidades financieras con la finalidad de responder a rescates significativos hasta por un máximo del 10% del portafolio de inversiones y por un plazo no mayor a 48 horas. La tasa de interés a la que se tome el financiamiento no podrá ser superior al resultante de la Tasa de Interés Pasiva de 0-30 días, (TIP 0-30) publicada por el Banco Central el último día de la semana inmediatamente anterior a la fecha en que se tome el endeudamiento, más trescientos puntos básicos.

Durante el periodo analizado, el Fondo no ha presentado endeudamiento financiero. Al cierre de noviembre 2022, sus pasivos representaban un 0,2% del patrimonio y correspondían a cuentas, retenciones e impuestos por pagar.

MODERADO PERFIL DE SOLVENCIA DEL ACTIVO SUBYACENTE

Durante el período analizado, la cartera del Fondo estuvo compuesta principalmente de instrumentos de emisores con calificaciones de riesgo en rango BBB, lo que se complementa con una alta posición en caja, entregando un moderado perfil crediticio.

DURACIÓN SUPERIOR AL MÁXIMO REGLAMENTARIO Y NULA EXPOSICIÓN A OTRAS MONEDA

La duración ha evidenciado una alta volatilidad, con peaks de 1.509 y 1.285 días en enero y abril de 2021 para luego volver a niveles cercanos a su límite reglamentario durante el resto del año. En el primer trimestre de 2022 nuevamente la duración de cartera se disparó hasta niveles cercano a los 800 días, para luego volver a retornar a su máximo reglamentario de 365 días. Con todo el promedio entre noviembre de 2021 y noviembre de 2022 alcanza los 483, por sobre el máximo reglamentario y en el rango superior de la calificación asignada.

Por otro lado, durante el período analizado, la totalidad de los instrumentos se encontraban denominados en dólares de Estados Unidos, anulando el riesgo cambiario.

La duración promedio, unido al nulo riesgo de tipo de cambio, sustenta la calificación "M2" para el riesgo de mercado que indica una moderada a baja sensibilidad ante cambios en las condiciones de mercado.

Prohibida la reproducción total o parcial sin la autorización escrita de Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo, SRL.

RENTABILIDAD DE LA CUOTA

La rentabilidad acumulada en los últimos 36 meses alcanzó un 5,6%, que se traduce en un retorno de 1,8% en términos anualizados. Se observa una rentabilidad de largo plazo similar al promedio del segmento de fondos abiertos de renta fija comparables, aunque con una mayor volatilidad en el retorno, lo que se traduce en un menor índice ajustado por riesgo.

ASPECTOS RELEVANTES DE LA ADMINISTRADORA PARA LA GESTIÓN DEL FONDO

Administradora con buen nivel de estructuras y políticas para su gestión de los fondos

JMMB Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. (JMMB SAFI) posee un buen nivel de estructuras para la gestión de los fondos, sus principales órganos son:

El Consejo de Administración es el órgano de dirección, formulación de políticas, orientación y administración de JMMB SAFI, con facultad para actuar en todos y cada uno de los objetos de la constitución de la sociedad y realizar a tales fines cuantos actos y gestiones se requieran. El Consejo de Administración está compuesto por un número impar de miembros, con un mínimo de cinco. Dentro de su estructura existe un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario y el resto responden a la designación de "consejeros" o "directores".

El o los Comisarios de Cuentas son funcionarios designados con el propósito de revisar los balances anuales de JMMB SAFI y emitir informes a la Asamblea General de Accionistas según lo establecen los estatutos sociales, la ley y la regulación vigente.

El Gerente General es el encargado de la planificación, organización y dirección de la Administradora, basada en los lineamientos del Consejo de Administración. Además, representa a la sociedad en todos los aspectos comerciales y operativos y lidera la ejecución de la estrategia de riesgos de JMMB SAFI.

Los procedimientos y sistemas de control interno están a cargo del Ejecutivo de Control Interno, quién reporta al Consejo de Administración y vela por el cumplimiento de las políticas establecidas en los Reglamentos Internos de los Fondos de Inversión, además verifica que la Sociedad, los miembros del Comité de Inversiones y demás subordinados de la Sociedad, cumplan las disposiciones de la Ley, el Reglamento y las normas que le sean aplicables. También debe revisar las valorizaciones e informes de tasación de los activos de los fondos administrados. Adicionalmente, debe mantener informado al Consejo de Administración de la Sociedad acerca del resultado de la supervisión ejercida por él, así como comunicar en cualquier momento a la Superintendencia del Mercado de Valores de cualquier hecho relevante que detecte en el ejercicio de sus funciones que pueda perjudicar a los aportantes, incluyendo actividades potenciales de lavado de activos.

El Oficial de Cumplimiento debe diseñar un programa de seguimiento, evaluación y control basado en los riesgos del sujeto obligado y en las políticas, normas y procedimientos internos para la prevención y control del lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva. Dicho programa deberá indicar los resultados que se esperan obtener a través de su desarrollo y aplicación, así como incluir planes de adiestramiento a los empleados y funcionarios, implementación de sistemas de información y detección de actividades sospechosas.

Prohibida la reproducción total o parcial sin la autorización escrita de Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo, SRL.

Además, debe promover el conocimiento y supervisar el cumplimiento de la legislación vigente, y normas y procedimientos destinados a evitar que JMMB SAFI sea utilizada como vehículo para el lavado de activos provenientes de actividades ilícitas. Entre otra actividades también debe elaborar procedimientos de verificación, análisis financiero y operativo sobre los clientes que presenten operaciones complejas, inusuales o no convencionales, tengan o no algún propósito económico aparente o visible, así como también las transacciones en tránsito o aquellas cuya cuantía lo amerite a juicio de SAFI o por disposición de la SIMV, en la transferencia de valores, para ser aplicadas en las unidades o dependencias del sujeto obligado relacionadas con la prevención, control y detección de operaciones de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva. El Oficial de Cumplimiento debe mantener informado al Gerente General y Consejo de Administración de la Sociedad del resultado de sus gestiones de supervisión, así como también a la SIMV de los hechos relevantes de la Sociedad, en materia de lavado de activo y financiamiento de terrorismo. Por su parte el Comité de Cumplimiento es el encargado de apoyar y vigilar al oficial de cumplimiento a los fines de prevenir el Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo.

El Gerente de Riesgos debe identificar, analizar, monitorear y controlar los riesgos de mercado, liquidez, crédito, contraparte y operativo, entre otros riesgos que se puedan presentar. Además, debe implementar y asegurar el cumplimiento de las políticas, límites y procedimientos definidos por el Comité de Riesgos. Por su parte, el Comité de Riesgos es el encargado de revisar, recomendar y aprobar las metodologías, políticas y procedimientos utilizados en la entidad para medir y controlar los riesgos. De esta forma, el área de riesgo se encarga de monitorear diariamente el comportamiento de los límites de inversión de los portafolios de los fondos administrados, así como también los límites de participación de los aportantes de manera que los mismos se mantengan conforme los establecido en los reglamentos internos.

El Comité inversiones es el responsable de evaluar, recomendar y aprobar los lineamientos para la toma de decisiones de inversión de los fondos administrados que serán ejecutadas por el Administrador de Fondos de Inversión. Este organismo es designado por el Consejo de Administración.

El Administrador de Fondos son las personas encargadas de ejecutar las actividades de inversión del fondo que gestione, serán designados por el Consejo de Administración. En atención a las necesidades de JMMB SAFI y los mandatos legales aplicables, podrá haber uno o más Administradores de Fondos, pudiendo cada uno presidir uno o más fondos.

Los Promotores de Inversión deben promocionar, informar y asesorar a los potenciales inversionistas sobre el funcionamiento y las cualidades de los fondos de inversión que administra JMMB SAFI, con la finalidad de incentivar la adquisición de cuotas de dicho fondo. Además, deben determinar y mantener actualizado el perfil de los inversionistas, con el fin de asegurar que estos cuentan con la experiencia y conocimientos necesarios para poder tomar decisiones de inversión y comprender los riesgos asociados a los productos ofertados.

El Departamento de Contabilidad es el organismo responsable de realizar los registros contables y preparar los estados financieros, balances, así como controlar el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

Recursos Humanos es responsable de los procesos de selección y contratación del personal, capacitaciones, pago de remuneraciones y todas las obligaciones contractuales y legales con los colaboradores. Además, vela por el bienestar organizacional, así como la comunicación interna.

Prohibida la reproducción total o parcial sin la autorización escrita de Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo, SRL.

Tecnología es el área responsable del soporte tecnológico, actualmente JMMB SAFI mantiene un contrato de servicios con JMMB Puesto para dichos fines.

El Oficial de Operaciones debe ejecutar las operaciones del sistema, junto con el registro y control de éstas. Además, es responsable de la remisión de las planillas diarias de los fondos gestionados a la SIMV, de generar los estados de cuentas mensuales y de la valoración diaria de las cuotas de los fondos operativos.

Los principales ejecutivos de la Administradora son profesionales con amplio conocimiento del mercado financiero. En junio 2022 el Consejo de Administración aprobó los cambios en la composición de los Comités de Apoyo del Consejo de Administración, composición de los Comités de Inversión y modificación de documentos de Gobierno Corporativo.

Feller Rate considera que la Administradora posee una estructura con equipos suficientes y con experiencia para la gestión de fondos, control y seguimiento.

FACTORES ESG CONSIDERADOS EN LA CALIFICACIÓN

No se aprecian riesgos directos significativos en la Administradora a nivel ambiental o social. El riesgo de gobernanza es el más relevante dada su actividad. Para mitigar estos riesgos, la administradora cuenta con un Consejo de Administración, comités de riesgo y control y variadas políticas de conflictos de interés, ética, valorización, manejo de información, entre otras.

POLÍTICAS DE EVALUACIÓN DE INVERSIONES Y CONSTRUCCIÓN DE PORTAFOLIOS

JMMB SAFI, en su Manual de Organización y Funciones, detalla explícitamente las funciones de cada órgano, y en su Manual de Políticas y Procedimientos y Control Interno se señalan los procedimientos para la toma de decisiones y construcción del portafolio.

Dentro de los aspectos más importantes, se señala lo siguiente:

- El Comité de Inversiones es el organismo designado por el Consejo de Administración, que será responsable de evaluar, recomendar y aprobar los lineamientos para la toma de decisiones de inversión de los fondos, monitoreando y evaluando las condiciones de mercado. Además, deberá evaluar y dar seguimiento a las inversiones en cartera.
- Para la evaluación de inversiones y posterior construcción de cartera, la administradora se guiará por los objetivos establecidos en el reglamento interno de cada fondo, conforme a la normativa.
- El Administrador de cada fondo es el responsable de identificar las oportunidades de inversión y presentarlas al Comité. Luego, en caso de aprobación, debe ejecutar las decisiones acordadas y hacer seguimiento a las inversiones de cada fondo, generando reportes al Comité de Inversiones.

En opinión de Feller Rate, se observan políticas apropiadas para la construcción de portafolios para cada fondo gestionado.

SISTEMAS DE CONTROL

Tal como establece la normativa, la administradora posee diversos manuales de funcionamiento y operación, necesarios para el control y correcto funcionamiento de los fondos a gestionar, minimizando posibles problemas operativos.

Prohibida la reproducción total o parcial sin la autorización escrita de Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo, SRL.

Dentro de los manuales más relevantes para mitigar los riesgos se encuentran:

- Manual de Organización y Funciones
- Manual de Políticas y Procedimientos y Control Interno
- Código de Ética
- Normas Internas de Conducta
- Manual de Prevención de Lavado de Activos

El Manual de Políticas y Procedimientos y Control Interno engloba las directrices para llevar a cabo los principales ciclos operacionales de la Administradora.

Por otro lado, JMMB SAFI posee una herramienta tecnológica especializada en mercado de capitales para el manejo de los fondos, T-24, que está adecuada a los requerimientos del regulador y ha tenido un buen funcionamiento con los fondos operativos.

Para los procedimientos de control interno, cuentan con herramientas para el monitoreo de las operaciones de los fondos y los cumplimientos normativos. No obstante, la Administradora ha informado continuamente de excesos de participación de aportantes en algunos de sus fondos, los que son subsanados dentro de los plazos establecidos en el reglamento interno de cada fondo, respetando la normativa vigente.

En diciembre de 2018, la Superintendencia del Mercado de Valores publicó el Reglamento que regula la prevención del lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva en el mercado de valores dominicano. En abril de 2019 el reglamento de Gobierno Corporativo y en noviembre de 2019 el Reglamento de Sociedades Administradoras y de Fondos de Inversión. Ello ha fortalecido la industria de administración de fondos, e implicó cambios internos organizacionales y de manuales. La Administradora ya se encuentra alineada a estas nuevas normas.

VALORIZACIÓN DE INVERSIONES

La valorización de las inversiones de los fondos administrados se realiza de acuerdo con la normativa vigente entregada por la Superintendencia del Mercado de Valores de República Dominicana y se establece en el reglamento interno de cada uno de los fondos.

Además, el Manual de Políticas y Procedimiento detalla los procesos de valorización para los instrumentos financieros, los inmuebles y las cuotas de participación.

POLÍTICAS SOBRE CONFLICTOS DE INTERÉS

La administradora posee un Código de Ética y un Manual de Normas Internas de Conducta donde se detallan los principios, las normas y las prohibiciones que deben respetar sus ejecutivos y empleados.

Los principios expresados en el manual son los siguientes:

- Equidad: Otorgar un tratamiento igualitario a los aportantes.
- Idoneidad: Disponer de procedimientos, infraestructura y recursos técnicos necesarios para el adecuado desarrollo de las actividades que le son propias, así como contar con mecanismos que permitan la administración adecuada de los riesgos con apego a lo previsto en los reglamentos internos del fondo de que se trate y cerciorarse que los sistemas de acceso y salvaguarda de sus medios informáticos son suficientes.

Prohibida la reproducción total o parcial sin la autorización escrita de Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo, SRL.

- Diligencia y transparencia: Actuar en todo momento con el debido cuidado, honestidad y diligencia en el mejor interés de los aportantes del fondo y en defensa de la integridad y transparencia del mercado.
- Imparcialidad: Actuar en todo momento con imparcialidad frente a todos los aportantes, sin anteponer los intereses propios, los de su personal, el de sus personas relacionadas o terceros, a los intereses de los aportantes del fondo.
- Objetividad y prudencia: Preservar los intereses de los aportantes, actuando con profesionalidad y prudencia en la obtención, procesamiento y aplicación de la información relacionada a las decisiones de inversión y valorización de los activos del fondo.
- Confidencialidad: Velar por la absoluta reserva de la información privilegiada a la que tuviese acceso y de aquella información relativa a los aportantes, así como abstenerse de hacer uso de estas en beneficio propio o de terceros.
- Suministro de información: Ofrecer a los aportantes del fondo de que se trate, toda la información que pueda ser relevante para la adopción de decisiones de inversión, de forma veraz, clara, precisa, suficiente y oportuna, a los fines de su correcta interpretación.

Adicionalmente, el manual detalla las siguientes normas para evitar conflictos de interés respecto del grupo y sus relacionados.

- Las decisiones de inversión para los fondos que JMMB administre, deberán ser realizados en forma separada, independiente y autónoma de cualquier otra función de la misma naturaleza o de intermediación de valores, asesoría financiera, gestión y otorgamiento de créditos que opera el Grupo JMMB.
- JMMB SAFI sus personas vinculadas, accionistas, ejecutivos y empleados, así como los cónyuges y parientes hasta el segundo grado de consanguinidad o de afinidad de las personas señaladas, no podrán sobrepasar individualmente ni en conjunto, directa ni indirectamente los límites de participación establecidos en la regulación, relativo a los fondos que administre.
- El representante de los aportantes de un fondo no puede tener ningún tipo de vinculación con JMMB SAFI ni el Grupo JMMB.
- El Personal del Grupo JMMB y JMMB SAFI no podrá participar directa o indirectamente en transacciones financieras, aprovechándose de información confidencial de la cual tengan conocimiento debido a su cargo, de forma tal que ello les confiera una situación de privilegio de cualquier carácter, para sí, o para terceros, directa o indirectamente.
- El Personal del Grupo JMMB y JMMB SAFI no podrá suministrar o divulgar información a terceras personas acerca de las operaciones que realicen y con ello mantener confiabilidad.

Será el Oficial de Cumplimiento quien deberá velar por el cumplimiento de las normas internas de conducta.

En opinión de Feller Rate, el marco legal y las normas internas de la administradora, implican una adecuada guía y establece controles suficientes para evitar y manejar los eventuales conflictos de interés que pueden surgir respecto de la gestión de fondos.

Prohibida la reproducción total o parcial sin la autorización escrita de Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo, SRL.

PROPIEDAD

> Grupo controlador con amplia experiencia en el sector de inversiones en Jamaica y el Caribe.

JMMB SAFI, fue constituida en el año 2013, con el objetivo de brindar, a los clientes del grupo en República Dominicana, la oportunidad de invertir en nuevos productos con los cuales puedan diversificar sus porfolios.

Al cierre del año 2021 la Administradora alcanzó un resultado muy positivo, que se explicó por el fuerte incremento de sus ingresos operacionales producto de un mayor volumen de comisiones de administración dado el crecimiento de sus fondos durante el año 2021 y la maduración de los fondos colocados en años anteriores. Así, los ingresos totales crecieron un 154% alcanzando RD$168 millones. Por otra parte, los costos operacionales crecieron sólo un 66%, alcanzando RD$94 millones, logrando un beneficio operacional de RD$73 millones, ocho veces mayor a lo alcanzado en el año 2020. Luego de ingresos financieros e impuestos, el resultado final fue de RD$80,5 millones, en tanto que al cierre de 2020 había sido de sólo RD$7,2 millones.

Por otra parte, la Administradora mantiene préstamos por RD$373 millones, alcanzando un apalancamiento financiero sobre patrimonio de tres veces. Los pasivos son en un 60% con una entidad relacionada. En tanto que el 40% corresponde a líneas de crédito con cuatro instituciones locales, que son garantizadas con cuotas de participación de un fondo de inversión cerrado que la Administradora mantiene entre sus activos. Estos préstamos tienen como objetivo la intensificación de la estrategia de inversión directa de la cartera propia de la Administradora.

De acuerdo con el Reglamento de Sociedades Administradoras y Fondos de Inversión (R-CNMV-2019-28-MV), la Administradora constituyó una Garantía por Riesgo de Gestión, mediante prenda constituida sobre valores de renta fija con una calificación de riesgo grado de inversión, a favor individual de cada uno de los fondos administrados. El mínimo actual alcanza un 1%.

GRUPO CONTROLADOR CON AMPLIA EXPERIENCIA EN LA INDUSTRIA FINANCIERA

La sociedad administradora es controlada por el grupo jamaicano Jamaica Money Market Brokers (JMMB), a través de la sociedad JMMB Holding Company Limited, SRL, representante de JMMB International Ltd., que posee el 70,64% de la propiedad de la compañía. El resto de la propiedad está en manos de América Corp., S.A. con una participación accionaria de un 12,00%, de Inversiones BDI, S.A. con una participación accionaria de un 10,56% y de Roberto Jiménez Collie con una participación accionaria del 6,80%.

El grupo controlador se originó en 1992, a través de la fundación de JMMB Ltd., siendo la primera corredora de instrumentos money market de Jamaica, con la visión de proveer oportunidades de inversión a todo tipo de inversionistas individuales y corporativos, ofreciendo buenos retornos en inversiones de bajo riesgo.

A lo largo de los años, la compañía se ha convertido en una prestigiosa institución en Jamaica. En 1999 el grupo estableció su primera operación fuera de Jamaica, iniciando –a través de un joint venture- una operación de corretaje de bolsa en Trinidad y Tobago y Barbados. A partir de entonces, el grupo ha continuado con una estrategia de expansión y diversificación que le ha permitido establecer operaciones en distintos países del caribe y desarrollar un conjunto de actividades diversificadas dentro de la industria financiera.

Prohibida la reproducción total o parcial sin la autorización escrita de Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo, SRL.

El grupo atiende a más de 220.000 clientes en Jamaica, Trinidad y Tobago y Republica Dominicana, a través de sus distintas unidades de negocios y filiales que realizan intermediación de instrumentos en renta fija y variable, administración de inversiones y fondos de pensión, compraventa de moneda extranjera, financiamiento e intermediación de seguros.

En República Dominicana, el Grupo JMMB posee el control de JMMB Puesto de Bolsa S.A., creada en el año 2007, el que ha tenido un incremento importante en sus niveles de actividad, a medida que ha tenido éxito en la penetración de sus productos entre los distintos grupos de clientes, destacando por ser el único actor de la industria con atención a gran escala de clientes minoristas.

Adicionalmente, a fines de 2014, JMMB Holding Company Limited, SRL compra el Banco de Ahorro y Crédito Rio y crea JMMB Bank Banco de Ahorro y Crédito, ofreciendo productos a personas y empresas. En 2015, el grupo fue autorizado para constituir y operar la Administradora de Fondos de Pensiones JMMB BDI S.A. y en junio de 2022 se autorizó la compra del Banco Múltiple Bellbank, S.A., que fue fusionado con JMMB Bank Banco de Ahorro y Crédito.

IMPORTANCIA ESTRATÉGICA DE LA GESTIÓN DE FONDOS

Al cierre de noviembre 2022, el patrimonio bajo administración totalizaba RD$9.366 millones (15,1% menos que en relación con el cierre de noviembre 2021). Por otra parte, su participación de mercado alcanza un 6,7% al mismo cierre.

Actualmente, la Administradora mantiene seis fondos operativos:

- JMMB Fondo Mutuo de Mercado de Dinero es un fondo abierto de renta fija, de corto plazo, con una duración promedio ponderada menor o igual a 365 días, orientado a la inversión en emisores de República Dominicana. Al cierre de noviembre 2022, gestionó un patrimonio de RD$1.583 millones, representando un 9,5% del segmento de fondos abiertos de renta fija en pesos. El Fondo es calificado en "A-fa/M2" por Feller Rate.
- JMMB Fondo Mutuo de Mercado de Dinero en Dólares es un fondo abierto de renta fija, de corto plazo, con una duración promedio ponderada menor o igual a 365 días, orientado a la inversión fundamentalmente en dólares. Al cierre de noviembre 2022, gestionó un patrimonio de US$21,2 millones, representando un 14,9% del segmento de fondos abiertos de renta fija en dólares. El Fondo es calificado en "A-fa/M2 (N)" por Feller Rate.
- JMMB Fondo Mutuo Plazo 90 días es un fondo abierto de renta fija, con una duración promedio ponderada de entre 361 y 720 días, orientado a la inversión en emisores de República Dominicana. Al cierre de noviembre 2022, gestionó un patrimonio de RD$739 millones, representando un 6,3% del segmento de fondos abiertos de renta fija en pesos. El Fondo es calificado en "A-fa/M3" por Feller Rate.
- JMMB Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario, orientado a producir flujos continuos de efectivo y generar ganancias de capital gracias a la plusvalía de los activos en el largo plazo, a través de la inversión en bienes inmuebles con alta viabilidad de alquiler y elevada posibilidad de aumentar su valor en el tiempo, manteniendo un portafolio diversificado de bienes inmuebles, generando rentabilidad. Al cierre de noviembre 2022, gestionó un patrimonio de US$27,6 millones, representando un 4,8% del segmento de fondos inmobiliarios. El Fondo es calificado en "A-fa" por Feller Rate.
- JMMB Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario II, orientado a producir flujos continuos de efectivo y generar ganancias de capital gracias a la plusvalía de los

Prohibida la reproducción total o parcial sin la autorización escrita de Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo, SRL.

activos en el largo plazo, a través de la inversión en bienes inmuebles con alta viabilidad de alquiler y elevada posibilidad de aumentar su valor en el tiempo. Al cierre de noviembre 2022, gestionó un patrimonio de US$57,0 millones, representando un 10,0% del segmento de fondos inmobiliarios. El Fondo es calificado en "BBBfa (N)" por Feller Rate.

- JMMB Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Sociedades de Energía Sostenible invertirá principalmente en instrumentos representativos de deuda y/o capital emitidos por empresas domiciliadas en República Dominicana o fideicomisos, no inscritos en el Registros del Mercado de Valores, dedicados a proyectos de Energías Renovables, Eficiencia Energética y/o Uso de Combustibles Alternos de Menor Impacto Ambiental. Al cierre de noviembre 2022, gestionó un patrimonio de US$25,3 millones, representando un 6,5% del segmento de fondos de desarrollo de sociedades. El Fondo es calificado en "BBBfa (N)" por Feller Rate.

Prohibida la reproducción total o parcial sin la autorización escrita de Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo, SRL.

	Jul-21	Oct-21	Ene-22	Abr-22	Jul-22	27-Ene-23
Riesgo Crédito	A-fa (N)	A-fa (N)	A-fa (N)	A-fa (N)	A-fa (N)	A-fa
Riesgo Mercado	M2	M2	M2	M2	M2	M2

NOMENCLATURA

La calificación se hace en una escala ordenada con un grado creciente de riesgo.

CATEGORÍAS DE RIESGO CRÉDITO:

- AAAfa: Cuotas con la más alta protección ante pérdidas y que presentan la mayor probabilidad de cumplir con sus objetivos de inversión.
- AAfa: Cuotas muy alta protección ante pérdidas y que presentan una muy buena probabilidad de cumplir con sus objetivos de inversión.
- Afa: Cuotas alta protección ante pérdidas y que presentan una buena probabilidad de cumplir con sus objetivos de inversión.
- BBBfa: Cuotas suficiente protección ante pérdidas y que presentan una razonable probabilidad de cumplir con sus objetivos de inversión.
- BBfa: Cuotas baja protección ante pérdidas y tienen una baja probabilidad de cumplir con sus objetivos de inversión.
- Bfa: Cuotas muy baja protección ante pérdidas y que muy probablemente no cumplirán con sus objetivos de inversión.
- Cfa: Cuotas muy variables y expuestas a pérdidas y/o no cumplirán con sus objetivos de inversión.

+ o -: Las calificaciones entre AAfa y Bfa pueden ser modificadas al agregar un símbolo + (más) o - (menos) para destacar sus fortalezas o debilidades dentro de cada categoría.

Aquellos fondos nuevos, o con poca historia como para realizar un análisis completo, se distinguen mediante el sufijo (N)

CATEGORÍAS DE RIESGO DE MERCADO

- M1: Cuotas con la más baja sensibilidad ante cambios en las condiciones de mercado.
- M2: Cuotas con moderada a baja sensibilidad frente a cambios en las condiciones de mercado.
- M3: Cuotas con moderada sensibilidad frente a cambios en las condiciones de mercado.
- M4: Cuotas con moderada a alta sensibilidad a cambios en las condiciones de mercado.
- M5: Cuotas con alta sensibilidad a cambios en las condiciones de mercado.
- M6: Cuotas con muy alta sensibilidad a cambios en las condiciones de mercado

La opinión de las Sociedades Calificadoras de Riesgo no constituye en ningún caso una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en Información pública disponible y en aquella que voluntariamente aportó el emisor, no siendo responsabilidad de la Sociedad Calificadora de Riesgo la verificación de la autenticidad de la misma. Las calificaciones otorgadas por Feller Rate son de su responsabilidad en cuanto a la metodología y criterios aplicados, y expresan su opinión independiente sobre la capacidad de las sociedades para administrar riesgos. La información presentada en estos análisis proviene de fuentes consideradas altamente confiables; sin embargo, dada la posibilidad de error humano o mecánico, Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo no garantiza la exactitud o integridad de la información y, por lo tanto, no se hace responsable de errores u omisiones, como tampoco de las consecuencias asociadas con el empleo de esa información.

Prohibida la reproducción total o parcial sin la autorización escrita de Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo, SRL.